

Es noticia: [Tuluá](#) | [Pico y placa](#) | [América de Cali](#) | [Cortes de luz y de agua](#)

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

> [CALI](#)

Anuncian medidas contra hombre que atacó a adulto mayor en Cali: esta es la pena que enfrentaría el agresor

Desde la Secretaría de Movilidad, indicaron que apoyarán a la víctima en el proceso.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

[Configuración de cookies](#)

[Rechazarlas todas](#)

[Aceptar todas las cookies](#)



Hugo Romero fue agredido por un motociclista al norte de Cali. | Foto: Montaje con capturas de: Telepacifico / @ Miguel Ángel Palta



María Camila Rentería

4 de jun de 2025, 09:31 p. m.

Actualizado el 4 de jun de 2025, 09:32 p. m.



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Noticias Destacadas



Tras la agresión de la que fue víctima Hugo Romero, un adulto mayor de 70 años, la **Secretaría de Movilidad de Cali** anunció **que entregará** a la Fiscalía General de la Nación todas las pruebas relacionadas con el caso para que el responsable sea **identificado y judicializado**.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.



Todo ocurrió en horas de la mañana del martes, 3 de junio, [cuando Romero se dirigía a una cita médica en la Clínica Virrey Solís](#). El hombre caminaba por un sendero peatonal, cuando un motociclista por poco lo atropella. Y, ante el reclamo de Romero, el agresor lo golpeó con el casco, generándole graves lesiones.



Hugo Romero confirmó que ya interpuso una denuncia penal. La Secretaría de Movilidad de Cali indicó que acompañará su proceso. | Foto: Cortesía a El País

“Expresamos nuestra solidaridad y apoyo al señor Hugo Romero, una persona de 70 años que **fue agredido por un motociclista en una zona exclusiva para peatones**”, manifestó el abogado Penalista Gean Carlos Guerrero, desde la Secretaría de Movilidad de Cali.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





Alcaldía de Cali denunció ante la Fiscalía a más de 30 agresores de agentes de tránsito

A su vez, indicó que esa dependencia colocará a disposición de las autoridades competentes toda la información necesaria para que el agresor sea procesado. “Nos comprometemos a colaborar con la Fiscalía General de la Nación para que esta persona sea identificada y sea vinculada a un proceso penal”, enfatizó.

Según el abogado Guerrero, **el motociclista que golpeó a Romero debería responder por el delito de lesiones dolosas agravadas** por las lesiones que ocasionó en el ojo de la víctima. Y, como consecuencia de este delito, podría afrontar una pena de hasta diez años de prisión.

“Tendremos cero tolerancia con los actos de agresión, no solamente hacia nuestros agentes de tránsito, sino también hacia la comunidad que busca un cambio en la ciudad de Cali. Hacemos un llamado a la tolerancia y recordamos que las vías son para todos”, concluyó el penalista.

¿Qué ocurrió?

En entrevista con *El País*, Hugo Romero contó que estaba transitando por una zona peatonal en inmediaciones de la Clínica Versalles, **cuando un motociclista casi lo atropella**. “Vengo mirando el piso, cuando una moto frena por detrás y luego pasa por mi lado, lo miro y le digo ‘amigo, ponga cuidado’”, señaló.

Tras este llamado a la precaución, el **conductor imprudente lo confrontó de manera irrespetuosa**. “¿Y vos porque me mirás así?”, le dijo poco antes de insultarlo.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





De acuerdo con las autoridades, el agresor podría enfrentar una pena de hasta 10 años de prisión. | Foto: Getty Images

Aunque el sujeto avanzó y parecía que allí había terminado el percance, metros más adelante le lanzó el casco a Romero, ocasionándole graves lesiones en la parte posterior de la cabeza y en el ojo. En total, recibió 15 puntos de sutura para cerrar las heridas que le provocó el fuerte impacto.

La víctima dijo a este medio que **el agresor huyó del lugar, mientras que él quedó tendido en el suelo** y fue auxiliado por personas que se encontraban en la zona.



Conozca la iniciativa del Concejo de Cali que busca recuperar el respeto en la ciudad

Asimismo, confirmó que ya instauró una denuncia penal por la agresión, de manera que está a la espera de que le ordenen los correspondientes exámenes médicos para que el proceso judicial avance.

Si bien el atacante no ha sido identificado, la víctima sí entregó a la autoridad judicial la placa del vehículo, pues uno de los testigos del hecho la anotó.



María Camila Rentería

Comunicadora social y periodista de la Universidad Autónoma de Occidente, con experiencia en medios digitales y en radio. En El País se desempeña como periodista multifuente desde el año 2022.

[Regístrate gratis al boletín de noticias El País](#)